

El avance del crimen organizado en Sudamérica: el caso de Chile

Fernanda Morales Guerrero¹

Indudablemente, y en virtud de diversos informes internacionales,² el crimen organizado transnacional es un fenómeno que ha experimentado un alza, especialmente en países en vías de desarrollo o con democracias emergentes.

El dinamismo e incertidumbre –propios del sistema internacional– junto con el acelerado avance de las tecnologías, han permitido la expansión de dicho flagelo y los delitos asociados a este, principalmente los vinculados al narcotráfico, la trata de personas con fines de explotación sexual, el contrabando, el lavado de activos, el incremento en los niveles de corrupción, entre otros, enfocando el debate sobre los efectos y las estrategias de control para combatirlos.

Asociaciones del crimen organizado vinculadas al narcotráfico han intentado establecer su presencia en países de la región durante la última década. En este contexto, grupos como el Tren de Aragua, Cártel Jalisco Nueva Generación, Tren del Coro, Cártel del Golfo, Clan de los Gallegos y el Cártel de Sinaloa,^{3,4} entre otros, han perpetrado una serie de delitos, que incluyen asesinatos, secuestros, así como el tráfico de sustancias ilícitas y armamento en nuestro país. Estos acontecimientos contrastan



- 1 Cientista Político de la Universidad Diego Portales (UDP). Magíster en Ciencia Política, Seguridad y Defensa en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile (ANEPE), y MSc en Inter-American Defense and Security en Inter-American Defense College (IADC). Actualmente se desempeña como Analista en el Centro de Estudio e Investigaciones Militares (CESIM).
- 2 Índice Global de Crimen Organizado (2021), Global Peace Index (2023), Impacto del crimen organizado en mujeres, niñas y adolescentes (CIDH) (2023), entre otros.
- 3 EL PAÍS. "Los dos principales cárteles de la droga mexicanos aterrizan en Chile". 29 de junio de 2022. [en línea], [Consulta 17-07-2023]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2022-06-29/los-dos-principales-carteles-de-la-droga-mexicanos-aterrizan-en-chile.html>
- 4 MINISTERIO PÚBLICO. 2022. VII Informe Anual: Observatorio del Narcotráfico. Diciembre de 2022. [en línea], [Consulta 17-07-2023]. Disponible en: http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/quienes/Informe_2022_Observatorio_del_Narcotrafico.pdf. Pág. 11-12



con la situación de la década del 2000, cuando Chile era mayoritariamente un país de tránsito. Sin embargo, con el paso del tiempo, los índices de producción y consumo han aumentado en la población general.

Hace unos años, en Chile era impensado hablar de organizaciones de crimen organizado transnacional como amenaza a la seguridad. No obstante, estos grupos, al contar con una institucionalidad informal paralela a la estatal, *“(...) han adoptado formas de funcionamiento de modelo empresarial externalizando sus servicios y reduciendo su núcleo de funcionamiento a un pequeño grupo de personas que actúa normalmente de forma horizontal incorporando elementos tecnológicos y usando armamento de alta capacidad de fuego”*⁵ lo que les ha permitido ganar terreno paulatinamente.

Por su parte, frente a los fuertes y constantes flujos migratorios que se han recibido en los

últimos años,^{6,7} el Estado ha debido enfrentar la aparición de nuevos métodos de operación del crimen organizado transnacional,⁸ en especial, sus dinámicas y funcionamiento.

Si bien en Chile se menciona el narcotráfico como un problema importado y, al mismo tiempo, asociado al aumento de la inmigración generalmente irregular, es posible afirmar que existen factores locales que fomentan la consolidación de la actividad delictiva: su atractiva ubicación geográfica, la porosidad de sus fronteras,^{9,10} sus conexiones globales, su infraestructura moderna, su sistema financiero flexible y los niveles de pobreza de la sociedad.¹¹ Por tanto, estas variables se estima facilitan el tráfico ilícito de drogas (principal manifestación del crimen organizado), sin embargo, también existe el mercado de armas, vehículos robados, venta de carga de camiones asaltados, contrabando de cigarrillos, tala ilegal, entre otros.¹²

-
- 5 VERGARA, Eduardo. “La seguridad y el crimen organizado en Chile: situación actual”. Seminario “Seguridad Pública y Crimen Organizado”. Centro de Estudios para la Prevención en Seguridad Pública y Crimen Organizado – CESCRO, Universidad San Sebastián. 11 de enero de 2023, p. 9. [en línea], [Consulta 23-08-2023]. Disponible en: https://cdn.uss.cl/content/uploads/2023/03/29142019/Workshop_CESCRO_14_marzo.pdf?_gl=1*1orjii1*_gcl_au*MTgyMzUzNDM2OS4xNjkzODM2NTU0.
 - 6 Este incremento se produjo fundamentalmente desde 2010 en adelante, y solo entre los años 2017 y 2020 llegó a Chile el 49 % del total de los extranjeros. COLMENARES, Nadia y ABARCA, Karelys, 2022. “La migración a nivel local en Chile. Desafíos, demandas y políticas en tiempos de pandemia”. Si Somos Americanos, vol. 22, Nº 1, ISSN 0719-0948. DOI 10.4067/S0719-09482022000100164.
 - 7 Migración generalmente irregular que ha puesto en jaque los temas relativos a la seguridad humana. Concepto esgrimido por primera vez en el “Informe sobre Desarrollo Humano” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en 1994, al sostener que la seguridad humana se “(...) equipara la seguridad con las personas, en lugar de los territorios, y con el desarrollo, en lugar de las armas, y evalúa las preocupaciones en materia de seguridad humana tanto a nivel nacional como mundial.” Naciones Unidas, “Informe sobre Desarrollo Humano 1994”. [en línea], [consulta 30-08-2023]. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-1994>
 - 8 Extorsión, uso de mensajería encriptada, secuestro de pequeños comerciantes, introducción de nuevas drogas (sustancias sintéticas los últimos años), entre otros. GÓMEZ Álvarez, F., 2022. *Perspectivas sobre el narcotráfico y su situación en Chile*. [en línea], [consulta 30-08-2023]. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/187814>.
 - 9 La frontera de Chile con Perú y Bolivia es relativamente permeable, principalmente por los pasos fronterizos no habilitados, lo que permite el ingreso de personas y mercancías ilegales. TORO, Daniela, 2023. *Crimen organizado en Chile: Los cinco grandes factores que hacen atractivo al país para su instalación*. [en línea], [consulta 30-08-2023]. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/01/30/1084973/crimen-organizado-factores-instalacion-chile.html>.
 - 10 Existen cuatro pasos principales que conectan la Región de Tarapacá con Perú y Bolivia: Quillagua, Loa, Chacalluta y Colchane. Sin embargo, los pasos fronterizos no habilitados en el Norte ascienden a un total de 166, zonas en las que no existe presencia estatal (sin control aduanero ni policial).
 - 11 TORO, D.2023. *op. cit.*
 - 12 FRUHLING, Hugo, 2019. *Crimen organizado en Chile. Un desafío para el Estado y la academia*. Universidad de Chile. [en línea], [consulta 30-08-2023]. Disponible en: <http://www.uchile.cl/noticias/154384/crimen-organizado-en-chile-un-desafio-para-el-estado-y-la-academia>.



Junto con lo anterior, cabe destacar que el país se encuentra en un momento de transformación política. En este sentido, se plantea que el aumento en la sensación de inseguridad relacionada al flujo de migrantes, y las incertidumbres propias del debate y agenda política y social, generan un escenario que podría propiciar la estructuración y consolidación de bandas criminales con alto poder para actuar en Chile, socavar la democracia y sus instituciones.¹³

Este panorama que se presenta ha generado una sucesión de nuevos desafíos, principalmente referidos al combate del alza de los niveles de consumo, como también a la implementación de estrategias que permitan abordar la fabricación de sustancias ilícitas sintéticas para consumo interno y para su posterior “exportación”, ya sea por vías marítimas, aéreas y/o terrestres.¹⁴ Del mismo modo, el alza de los niveles por delitos de alta connotación social y el vínculo con las instituciones y representantes políticos, han provocado un quiebre en la confianza ciudadana y en las herramientas de control por parte del Estado, fomentando episodios de ingobernabilidad democrática.¹⁵

Debido a la creciente preocupación por el crimen organizado transnacional y sus impactos en la sociedad, los *Policy Makers* han tomado una se-

rie de medidas decisivas, como por ejemplo el promulgar la Ley contra el Crimen Organizado y el Narcotráfico (Ley N° 21.575),¹⁶ implementar la Política Nacional Contra el Crimen Organizado (2022),¹⁷ e inclusive medidas bilaterales, como el caso del acuerdo con Bolivia para luchar contra el crimen organizado transnacional y fortalecer la seguridad de las fronteras entre ambos países.^{18, 19}

Las acciones mencionadas precedentemente han generado una mayor atención de los medios de comunicación y han captado la consideración de la sociedad civil, quienes ven este asunto como una de las materias relevantes para su seguridad, lo que se estima debería evidenciar en los próximos meses una baja en la percepción de inseguridad de la población general, al entrar en marcha dichas medidas y su efectividad.

A pesar de que, en comparación con otros países de la región, donde el fenómeno del crimen organizado transnacional constituye un desafío preocupante por su significativo nivel de penetración en los Estados, y que aún en territorio se considera “incipiente” nacional, contar con una estrategia conjunta se considera una herramienta valiosa para comprender sus alcances, efectos inmediatos y formas de control. Así, al hablar sobre niveles de criminalidad, “Chile obtiene 4.6 puntos, es

13 GÓMEZ Álvarez, Felipe, Perspectivas sobre el narcotráfico y su situación en Chile. 2022. En: Accepted: 2022-09-05T01:37:02Z. [en línea], [consulta 30-08-2023]. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/187814>.

14 MINISTERIO PÚBLICO. 2022, pp. 9-17. Óp. Cit.

15 PUC. 2022. “La confianza institucional en Chile sigue siendo baja”. 22 de enero de 2022. [en línea], [consulta 17-07-2023]. Disponible en: <https://www.uc.cl/noticias/la-confianza-institucional-en-chile-sigue-siendo-baja/>

16 SENADO. 2023. Informe de Comisión Mixta: “A ley norma que fortalece la persecución del narcotráfico y el crimen organizado”. 14 de marzo de 2023. [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://www.senado.cl/a-ley-persecucion-del-narcotrafico-y-crimen-organizado>

17 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR. 2023. “Política Nacional Contra el Crimen Organizado”. [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://www.subinterior.gob.cl/politica-nacional-contr-el-crimen-organizado/>

18 BIOBÍO. “Chile firma acuerdo con Bolivia contra el crimen organizado y la migración irregular”, 15 de septiembre de 2023. [en línea], [consulta 20-09-2023]. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2023/09/15/chile-firma-acuerdo-con-bolivia-contr-el-crimen-organizado-y-la-migracion-irregular.shtml>

19 Asimismo, el acuerdo considera otros delitos, tales como la trata y tráfico de personas tráfico ilícito de migrantes, robo de vehículos, delitos de contrabando, delitos de narcotráfico, tráfico de armas, delitos de corrupción y lavado de dinero.



decir, menor nivel de criminalidad que el promedio regional (5,5), americano (5,1) y global (4,9), lo que nos posiciona en el lugar 114º de 193 países a nivel mundial, 22º de 35 países del continente americano y 9º de 12 países de la región, detectando los focos más relevantes en el comercio de cocaína, cannabis y tráfico de armas.”²⁰

Asimismo, las cifras sobre los delitos asociados al crimen organizado transnacional señalan que, a noviembre del 2022, *“se han intervenido 194 bandas y 36 organizaciones criminales, logrando incautarse, principalmente, altas cantidades de droga sintética. De hecho, como revelan los antecedentes, en el mismo lapso de tiempo se requisaron 2.745.274 dosis de este tipo de estupefacientes, lo que implica un incremento del 233% respecto del mismo periodo de 2021.”²¹*

No obstante, *“la tasa de casos policiales informados²² por ambas policías durante el año 2022, que corresponde a la suma de las denuncias y detenciones flagrantes, presentó un crecimiento en el país de 44,6% respecto del año 2021.”²³*

Adicionalmente, se puede observar que *“las estadísticas de incautaciones de Chile en 2022 indican una conexión entre el aumento del tráfico de drogas y la escalada de la violencia. Las autoridades incautaron 3,6 toneladas de clorhidrato de cocaína en 2022, en comparación con 2,3 toneladas en 2021.*

La cantidad de base de coca confiscada apenas varió, pues se incautaron 5,8 toneladas, en comparación con 6 toneladas en 2022. El aumento del tráfico de drogas a través del país fue en parte responsable de que los homicidios aumentaran en un tercio el año pasado.”²⁴

En razón del análisis presentado, es pertinente afirmar que, a pesar de los esfuerzos que realizan los poderes del Estado, el país continúa siendo débil para enfrentar el fenómeno del crimen organizado transnacional de manera efectiva e integral. Esto complejiza aún más la agenda de seguridad, puesto que el escenario nacional e internacional en dicha materia es cada vez más dinámico e incierto.

En este sentido, se espera que la normativa permita comprobar que una acción interagencial con canales de comunicación, coordinación y cooperación eficientes, podrían disminuir las cifras en los delitos que tipifican las leyes al respecto.

Por tanto, se sostiene que es necesario continuar fortaleciendo la institucionalidad existente en materia de seguridad pública, que opere de manera interagencial con efectividad, lo que permitirá al Estado y sus instituciones contar con las herramientas y capital humano necesarios para diseñar e implementar políticas, planes y estrategias especializadas para el combate al crimen organizado transnacional y su rápida evolución.

20 DIARIO OFICIAL. 2023. “Aprueba Política Nacional Contra el Crimen Organizado”. Nº 369. Santiago, 22 de diciembre de 2022, p.16 [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/06/15/43578/01/2330467.pdf>.

21 LA TERCERA. 2022. “Crimen organizado en Chile: ¿Cómo y por qué ha evolucionado el fenómeno?”. 20 de noviembre de 2022. [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/crimen-organizado-en-chile-como-y-por-que-ha-evolucionado-el-fenomeno/OZZCQIU5T5EAXK725QU6GCZ3RI/>

22 Robo con violencia o intimidación, delitos con mayor connotación social (homicidios, lesiones, violación, robo con fuerza y robo con violencia), hurto, infracciones a la ley de drogas y violencia intrafamiliar.

23 EX-ANTE. 2023. “Crisis de seguridad: cifras del gobierno revelan explosivo crecimiento de la delincuencia en Chile en 2022 (y el severo riesgo en el norte)”. 14 de febrero de 2023. [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://www.ex-ante.cl/crisis-de-seguridad-cifras-del-gobierno-revelan-explosivo-crecimiento-de-la-delincuencia-en-chile-en-2022-y-el-severo-riesgo-en-el-norte/>

24 INSIGHT CRIME. “Balance de InSight Crime de las incautaciones de cocaína en 2022”. 8 de marzo de 2023. [en línea], [consulta 23-08-2023]. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-incautaciones-cocaina-2022/>